

Santiago, 6 de julio del año 2026  
CMF. 090-26

Señora  
Catherine Tornel León  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
**Presente**

**REF.: BANCO INTERNACIONAL - COMUNICA HECHO ESENCIAL – INFORMA COLOCACIÓN DE BONO BANCARIO.**

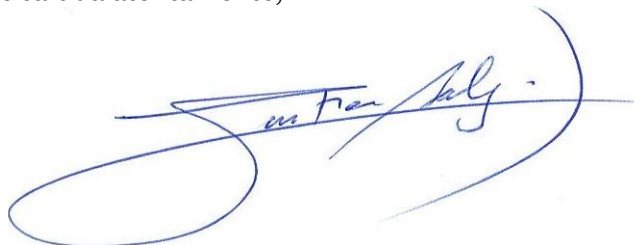
De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y en la letra A. a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N°486 y el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), **Banco Internacional**, comunica a Ud. el siguiente hecho esencial:

Banco Internacional ha colocado en el mercado financiero, por un monto de 100.000 unidades de Fomento bonos bancarios de la Serie AQ, emitidos con cargo a la línea de bonos a 30 años, inscrita bajo el número 1/2021, del Registro Público de Valores de la CMF. Las características principales de la serie de bonos colocados son las siguientes:

	<b>Serie AQ</b>
<b>Monto:</b>	100.000 unidades de Fomento
<b>Tasa Promedio de Colocación</b>	2,99% anual
<b>Amortización:</b>	1 cuota el 1 de agosto del año 2031
<b>Pago de Intereses:</b>	Semestrales
<b>Nemotécnico:</b>	BINTAQ - 0825

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Sebastián Salgó Durán  
Gerente División Legal, Cumplimiento  
y Sostenibilidad